

UNIDAD DE SALA EDILICIA

PRESENTE

A través de este medio me es grato saludarle, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 110 fracción I y demás relativos del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, le convoco a usted a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, misma que se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO** del presente año a las **12:00 horas** en el **SALÓN MIGUEL DE IBARRA** ubicado dentro de las instalaciones de Palacio Municipal, la cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO** Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- SEGUNDO** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- TERCERO** Aprobación del acta: décima primera sesión ordinaria.
- CUARTO** A) Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la iniciativa de la Regidora Ana Gabriela Velasco García, que tiene por objeto se autorice la celebración de un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco y con la Asociación Civil Corazón Urbano, para llevar a cabo el proyecto denominado Reconstrucción del Tejido Social; y
- B) Análisis y en su caso aprobación del calendario de visitas, los formatos y la conformación del o los Comités encargados de llevar a cabo las visitas a las instalaciones o domicilios de las y los participantes de la Convocatoria del Premio al Mérito Humanitario "Fray Antonio Alcalde".
- QUINTO** Asuntos varios.
- SEXTO** Clausura de la sesión.



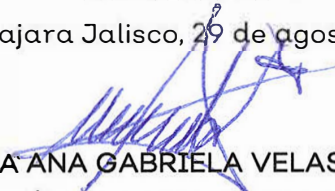
► Unidad de Sala Edilicia

Guadalajara

Por lo cual solicito de la manera más atenta, dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, relativo a la publicación de la página oficial de internet del orden del día y relación de asuntos a tratar. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Guadalajara Jalisco, 29 de agosto de 2022



REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Av. Miguel Hidalgo y Costilla 400,
Centro Histórico, Guadalajara, Jalisco.
33 3837 4400



Gobierno de
Guadalajara

